

Afriwal-North, y ocupada por una guarnición inglesa, se encontraba sitiada por los boers desde hacía unos tres meses.

El solo hecho de que las autoridades inglesas hayan dejado a la guarnición de Jamestown condenada tanto tiempo a las penalidades de bloqueo, prueba que las tropas británicas que operan en la colonia del Cabo no son suficientes para destruir ni siquiera hacer frente a los comandos boers, que con una movilidad sin igual los provocan y les escapan continuamente.

Así es que se encuentra confirmada la inutilidad de los esfuerzos del general French. No es ya un misterio para nadie que las operaciones emprendidas por este general para rechazar a los boers de la colonia, pueden considerarse como definitivamente fracasadas.

Los boers se burlan de sus perseguidores y son, en realidad, dueños del país.

El generalísimo inglés, en su manifiesto del mes de Agosto, declaraba fuera de la ley a todo boer que no se hubiese sometido a los ingleses en 15 de Septiembre.

Los boers parece que esperaban la expiración de aquel plazo, no para someterse, sino para reanudar, con un vigor incansable, su guerra ofensiva.

INFORMACION

Politica

Sin comentarios copiamos de nuestro colega *La Correspondencia de España*, la siguiente información que se ocupa del actual situación de la Diputación Provincial de Baleares:

«Noticias recibidas de Palma, dan cuenta del anómalo estado por que atraviesa la Diputación provincial de Baleares.

Según parece, en tiempo oportuno se verificó la elección de presidente, vice presidente y comisión provincial, con arreglo a las condiciones marcadas en la ley.

En la elección hubo mayoría absoluta de votantes, y los elegidos la obtuvieron también de votos, aun cuando al hacer el escrutinio aparecieron algunas papeletas en blanco.

El resultado de la elección parece que no satisfizo por completo a determinados elementos los cuales obtuvieron del ministerio de la Gobernación una real orden, en la que se anulaban las votaciones citadas, por la razón peregrina de que los que votaron en blanco no podían ser considerados como votantes, y por lo tanto, al ser deducidos del número de electores, no había ya mayoría absoluta de los mismos.

A consecuencia de esto, la Diputación provincial de Baleares, que siempre fué modelo de buena administración y moralidad, se encuentra sin constituir, lo cual, como es natural representa una grave contrariedad para la buena marcha de los servicios provinciales. Importantes personalidades de aquellas islas gestionan del ministro de la Gobernación ponga fin a tan lamentable estado de cosas.

Con la llegada a Madrid del general Weyler se supone coincidirá la resolución de varios asuntos políticos pendientes de que Madrid los decida, entre otros de menor cuantía la constitución de la Diputación Provincial.

Militares

Mañana sale para Alicante el Segundo Tercero del Regimiento de Baleares núm. 1 D. Sebastián Vallespiz al objeto de hacerse cargo de los individuos del reemplazo del pasado año a los que se concedió licencia ilimitada antes de incorporarse como fuerzas sobrantes.

Al Regional núm. 1 corresponden unos 400 hombres procedentes de las zonas de Granada, Jaén y Almería que deben hallarse el próximo lunes en Alicante según las órdenes dictadas de reconcentración.

El martes a su llegada a esta dará principio la instrucción militar.

De Hacienda

En esta Delegación se han recibido hoy las órdenes nombrando oficial de la Administración de Aduanas de esta capital con el sueldo anual de 2 000 pesetas, por traslación a D. Modesto Alvarez Rillo electo para el cargo de oficial de la de San Sebastián.

Hoy se han recibido en la Delegación los siguientes libramientos:

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda, a favor de D. Constantino Fernández uno de 45.745'20, otro de 1.612'78, otro de 40 y otro de 369'75.

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Marina a favor de D. Luciano Briones uno de 41'15 de D. Pablo Ruiz uno de 18'13 y de D. Juan Serra 6.524 pesetas.

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura a favor del Sr. Ingeniero Jefe uno de 240 pesetas, de D. Mercedes Moreno uno de 450, de don Juan Martí uno de 45, de D. Juan Coll uno de 250 y de D. Pedro Fernandez uno de 250 pesetas.

Por la ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación a favor de D. Proceso Carretero uno de 385 y del Sr. Jefe de Telégrafos uno de 201.

Por la ordenación de pagos del Ministerio de Marina a favor de D. Manuel Sierra uno, de 703'71, de 45'58, 246'60, 1.352'21, 162'68 536'42, 184'16, 766'39 y 212'37.

Del mar

La goleta «Joven Luisa» está despachada para Barcelona por la Sociedad Marítima de este puerto.

—Está cargando efectos la polaca goleta «Lereño» que en breve saldrá de esta.

—Está tirando a tierra un cargamento de habas el pailebot «Temerario».

—El bergantín goleta «Cabrices» al mismo tiempo que descarga madera es objeto de una reparación.

—Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «José Roca».

—A las diez de hoy ha fondeado procedente de Valencia e Ibiza el vapor correo «Isleño».

Entre la carga figuraban unos 1.200 sacos de arroz.

—A las 18 han salido los vapor «Cataluña» y «Menorquina».

Notas del Carnet

DE VERANEO

Ya se advierten en esta capital los síntomas precurosos de la vida normal; se acaban los efectos del verano; la apertura de cursos atrae hacia la ciudad a la gente que fué a solazarse en los pueblos del interior y del litoral de la isla y en los predios confortables y en otros sitios de recreo que tanto aquí abundan.

Huelga pues este epigrafe de *veraneo* y desde hoy lo retiraremos de las cajas hasta que otra vez el soplo primaveral vuelva a ponerlo de actualidad.

DE VIAJE

En el vapor correo *Lulio* ayer tarde salieron para Barcelona la señora esposa del Delegado de Hacienda, el sacerdote y profesor de música D. Melchor Masot, D. José y D. Bernardo Coll, D. Ricardo Mir, D. Juan Pascual, D. Francisco Blanes, D. José Sureda, D. Pedro Alcovar, D. Damián Frau, don Luis Pascual, D. José Leon y bastantes viajeros.

Esta mañana en el vapor *Isleño* han venido de Valencia el capitán de ingenieros don Manuel Campana, D. José M. de los Barrios, D. Enrique Viver, la familia del Comandante Sr. Gomila, D. José Bercial y varios estudiantes que vienen de sufrir exámenes de prueba de curso.

En el vapor *Bellver* esta tarde han salido para Barcelona D. Miguel Capó, D. Bartolome Amengual, D. Miguel Jaume, D. Pedro Pedrero, D. José Balet, D. Juan Rosselló don Gabriel Mañá, D. Magdalena y D. Regina Maura, doña Gerónima Montaner, Marquesa de Vivot, y las Sras. Bárbara, Josefa, Francisca, Margarita y Teresa Sureda y unos 150 pasajeros más.

ESTRADA Y AGACINO

Tratado de Navegación

DOS TOMOS encuadernados 20 ptas.

Tablas de Logaritmos

POR D. José de Mendoza y Rios UN TOMO encuadernado 8 ptas. Librería de J. TOUS.—PALMA

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

(Pelaires, 58, 2.º) Director:—D. Eugenio Losada y Mulet Curso de 1901 a 1902

Esta Academia, alentada por los brillantes resultados obtenidos durante los siete años que lleva de existencia, continuará en el presente curso la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las FACULTADES DE DERECHO Filosofía, Letras e Historia, Ciencias exactas físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

Lista de Profesores.—D. Eugenio Losada y Mulet (Doctor en Medicina).—D. José Enset (Catedrático del Instituto).—D. Rafael Ribas y Sampol (Médico-Cirujano).—D. Pedro Bonet de los Herreros (Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras).—Don Jaime Doméngue y Mir (Licenciado en Derecho).—D. Rafael Comas (Farmacéutico Militar).—D. Pedro Jaume Matas (Médico-Cirujano).—D. Miguel Doméngue y Mir (Ingeniero Militar).—D. Antonio Rosselló y Gomez (Licenciado en Derecho).—D. Enrique Servera y Destein (Médico Cirujano).—Don Rafael Jorner y Rufino (Licenciado en Derecho).—D. Jerónimo Amengual y Oliver (Licenciado en Filosofía y Letras). Para informes dirigirse al Sr. Director de la Academia Universitaria, San Eufemio 15 entresuelo, ó al Secretario, D. Jaime Doméngue, Victoria 18.

En la Audiencia Asesinato frustrado de un alcalde

JUICIO POR JURADOS

SEGUNDA SESIÓN

(Continuación)

Lorenzo Carbonell

Es conocido por el apodo de *Bernedet*. Es de estatura regular de ojos vivos y expresivos. Es fácil de palabra y narra el hecho con claridad. Este testigo es el confidente del Sr. Bannasar.

Oigamos como se expresa:

—A principios de diciembre de 1899 se me presentó en Moscarí *Joan de Mina*. Me dijo si necesitaba dinero; yo le contesté que no me sobraba mucho. Pues entonces—me dijo,—si quieres hacer una cosa, puedes ganar cuarenta duros.—Dime de que se trata, le dije.—Se trata, contestó, de matar al alcalde de Campanet.

—No, no quiero tomar parte en esto, le contesté.

—¡Ah...!—me dijo—de modo que ahora que sabes un secreto mío serás capaz de delatarme! Pues también te mataré.

El *Mina*, después de decir esto me amenzaba, yo, por temor, dije que sí, que le ayudara en la empresa.

—Pues entonces, dijo *Mina*, esta noche vamos a matarle.

—No, esta noche no, mañana, le contesté. Parece que *Mina* quedó satisfecho de mis palabras. A la mañana siguiente fué a casa del Sr. Alcalde y se lo explicó todo. Este me aconsejó siguiera el plan que tenía trazado el *Mina*.

El día señalado, el 5 de diciembre, fuimos a Campanet. Al ver el alcalde, *Mina* quería dispararle un tiro; yo se lo impedí y nos retiramos del pueblo. Al encontrarnos en *Can Llobina*, me separé de él, yendo a casa del Sr. Alcalde a explicarle lo sucedido. En esta entrevista estaba presente la guardia civil.

Al día siguiente no fuimos.

El día 7, a las diez de la noche salimos de Moscarí *Joan de Mina* y yo. La noche anterior había quitado el revólver al *Mina*. Este al emprender el camino me pidió el arma; yo no quería dársela. Con este motivo se promovió un altercado.—Si prometes no disparar, le dije, te la daré. El me lo prometió. Entonces le entregué la pistola.

Entramos en Campanet. En la plaza vimos al alcalde, que venía hacia nosotros. *Mina* se prepara para disparar, yo intento detenerlo, sin conseguirlo. Suena el disparo. Se detuvo al *Mina* y yo marché a casa.

El *Bernedet* explica la manera como se le concedió la plaza de guarda jurado en *Son Suñer* pues él deseaba alejarse del pueblo, pues el *Mina* tenía deseos de vengarse.

No comprende como el *Mina* dijo que quien le acompañaba en la ejecución del delito era el *Malech* y no él; supone que el *Malech* se aviene a esta suposición, porque debía saber las entrevistas del declarante con el *Mina*, por cuanto *Malech* tenía relaciones con una hija de un peón caminero, y puede que las noches les viera ir juntos a Campanet.

Afirma el declarante que quien disparó el arma contra el alcalde fué el *Mina*.

Después de algunas preguntas hechas por los abogados Sres. Socías y Pou, que contesta el testigo, se dá por terminado el interrogatorio.

TERCERA SESIÓN

Antes del juicio

En los alrededores de la Audiencia se aglomeraba mucha concurrencia antes de que el Sr. Presidente declarara que continuaba el juicio. Los huérfanos tuvieron que tomar medidas energicas para que el público no saltara las salas.

A las once y cuarto se dá la voz de audiencia pública, y en la sala primera penetra una oleada de gente. Es tal el ruido que hacen que se espera que el barullo termine para continuar la prueba testifical.

Esta prueba, todavía es presentada por el Ministerio Público.

Pedro Pons Salvá

Este testigo no está presente y se lee la declaración que prestó en el sumario. En ella se dice que en la noche de autos vió al *Malech* paseando por Campanet junto con un tal *Carrachet*, cree que iban bebidos por las voces que daban y las disputas que sostenían.

Miguel Rebassa Pons

Es el arrendatario del predio *Son Perconet*. A las preguntas que se le dirigen dice que antes del día de autos y este día, su ganado de cerda estaba enfermo y que para curar la enfermedad se servía de *Joan de Mina*; que este encontró un cerdo muerto y que para

saber de que había fallecido, la abrió con un cuchillo que el declarante le facilitó.

Pedro Celiá Bannasar

Es el primer testigo de la acusación privada. A las preguntas que esta le dirige contesta diciendo que al anoecer de un día, él, junto con el Palou visitaron al *Malech*, que guardaba cama de unas tercianas. Esta visita se hizo por indicación del Palou; este habló a solas con el *Malech* sin saber de lo que hablarían.

Después la defensa del Palou le pregunta: —¿Vió si el Palou llevaba un revolver al hacer esta visita?

—No.

—¿Vió si Palou entregaba algún objeto al *Malech*?

—No.

Araldo Pons Ballester

El Sr. Sbert.—*Malech* le hizo proposiciones para matar al alcalde de Campanet?

Testigo.—Sí.

S.—¿Que le ofreció?

T.—No recuerdo si fueron 50 ó 100 duros.

S.—¿Que debía hacer?

T.—Tirar un tiro al Sr. Bannasar. Yo le contesté que no quería desempeñar este cargo y le aconsejé al *Malech* que abandonara estas ideas.

S.—Le dijo la persona que debía darle el dinero?

T.—No, pero me dijo que me lo diría. Otro día, encontré al Palou quien me hizo la misma proposición. Yo también me negué.

La defensa del *Malech* pregunta:

El Sr. Socías.—¿Que día tuvo la entrevista con *Malech*?

T.—Tres ó cuatro meses antes del día de autos.

Socías.—Oyó decir si *Malech*, trascurridos unos días se había arrepentido de haber hecho tal proposición?

T.—No.

El Sr. Pou, defensor del Palou le interroga; el testigo dice que estuvo preso por esta causa y que se le soltó al cabo de cinco horas. Añade que el Sr. Bannasar sabe que tiene muchos enemigos.

Juan Amer Palou

Es un carretero. Dice que el día 5 de diciembre vió al *Malech* como se disponía para ir a Palma. Que después de haber andado unos cien metros de Campanet ya no le vió. Añade que al día siguiente le vió en Palma.

Bernardo Carrió

Como ha fallecido, se lee su declaración. En ella dice la entrevista que tuvo en La Puebla con el Palou; dice que este estaba borracho, y quería que le extendiera un recurso contra una multa que le había impuesto el Sr. Bannasar. Oyó como el Palou decía, en su exaltación, que quería hacer matar al alcalde y que el encargado de hacerlo era el *Malech*.

Otros testigos

Se renuncia a la declaración de D. Bartolomé Simonet.

Por no estar se lee la de Guillermo Barceló, que concuerda con la de Jaime Llinás, quien dice que estando preso en Inca oyó que *Malech* decía que si *Joan de Mina* estaba preso era porque el quería.

Este es el último testigo de la acusación. Los siguientes pertenecen a la defensa del *Malech*.

Jorje Reñés

Se le denomina *Carrachet*.

El día de autos salió con *Malech* de la taberna, atravesaron la población y lo acompañó hasta su casa. Un cuarto de hora después se oyeron los tiros. Afirma que en el pueblo se decía que quien disparó el tiro fué *Bernedet*.

D. Juan Bisquerri

Es el médico en casa del cual hubo la entrevista entre el alcalde y el *Mina*. Explica la confidencia que le hizo el alcalde de que se atentaba contra su vida. Dice que así que sonaron los tiros presentóse en la plaza y en esta vió a un tal *Bernedet*, a quien se detuvo por unos momentos.

Al relatar, a preguntas del Fiscal, la entrevista que tuvo el alcalde con el *Mina*, dice, que aquel entregó a éste diez pesetas movido por sentimientos de conmiseración, dada la situación precaria del *Mina*.

Más testigos

Fueron renunciados los testigos Pedro Pons Pons y Mateo Terrasa. Jaime Palou, hijo del procesado *Lluqué*, no contesta a las preguntas que se le dirigen.

La defensa del *Malech* renuncia a los testigos Miguel Amengual y María Gomar.

Tomás Marimón

Así que oyó los tiros, presentóse en la plaza. Vió como detentan a un sujeto. Después reconoció el terreno y vió como un guardia recogió del suelo un revolver que estaba apoyado a un árbol, con la boca del cañon en la tierra.

Jaime Ventlloni

Doce días antes del suceso, dice que vió al *Malech* con el alcalde hablando bajo, y que esta entrevista el *Malech* ya se la había anunciado momentos antes de tenerla.

Este es el último testigo de la defensa del *Malech*.

Testigos del Lluqué

La defensa del *Lluqué* presenta los siguientes testigos:

Miguel Amengual, a quien en cierta ocasión el *Malech* le dijo que el alcalde le daba dinero para que declarara contra Palou.

María Gomar, que escuchó la conversación de referencia.

Guillermo Alemany, que declara diciendo que durante la tramitación de la causa, el alcalde desde la ventana de su casa, salió y disparó contra muchas personas que tenían encendida una hoguera enfrente la casa del citado alcalde.

Juan Capó, que hace idénticas manifestaciones. Añade este que el alcalde durante el periodo de su alcaldía encerró a más de 60 hombres.

La defensa del Valcaneras

La defensa de este procesado renuncia a la prueba testifical que tenía propuesta.

Modificaciones

Se reproduce por parte del Ministerio Público, acusación y defensas, la prueba testifical propuesta y renuncia a su lectura.

El fiscal dice que en vista de la prueba testifical, modifica y cumple sus conclusiones provisionales.

La acusación hace igual manifestación. Las defensas sostienen sus conclusiones.

Se suspende la sesión y al reanudarse, se dá lectura a las conclusiones definitivas del Fiscal, a las que se adhiere la acusación. En estas conclusiones considera autores del asesinato frustrado contra el Alcalde de Campanet a los procesados Palou Alemany y Mateu los dos primeros por inducción y el último por ejecución directa. Pide que el Valcaneras sea puesto en libertad por no resultar ningún cargo contra él.

El presidente ordena el sobreseimiento libre del Valcaneras y suspende el juicio para continuarlo a las 16.

La sesión ha terminado a las 14.

A la hora en que cerramos esta edición han pronunciado sus respectivos informes el Ministro Público y la Acusación.

Mañana las publicaremos junto con los de las defensas.

PALMA

D. Francisco Janer ha solicitado permiso de la alcaldía para instalar un motor de gas de cuatro caballos de fuerza en la calle de los Olmos núm. 142 con destino a la construcción de hormas.

Han sido nombrados fiscales municipales suplentes don Juan Font y Peña del distrito de la Catedral y D. Juan Oliver Feliu del de la Lonja.

Custodiados por una pareja de la guardia civil en el vapor de Valencia esta mañana han venido seis corrigidos que van destinados a la fortaleza de Isabel II, de Mahón.

Además ha venido en el mismo vapor, un joven custodiado por la benemérita que viene a sufrir condena en la cárcel de esta ciudad.

Por Real orden del ministerio de Agricultura se ha dispuesto que el derecho a percibir el sueldo de su empleo lo adquirieran en lo sucesivo los toreros terceros de faros, desde la fecha en que, terminadas las prácticas de los tres primeros órdenes, sin nota desfavorable, comiencen a prestar servicio en los puntos de su destino, consignando esta misma fecha en los títulos y en la diligencia de la toma de posesión, a cuyo efecto remitirán oportunamente los ingenieros jefes de las provincias a la Dirección de Obras públicas las certificaciones correspondientes.

Esta tarde a las 16 y media, será conducido a la última morada el cadáver de Antonio Salas, individuo del *Orfeo Mallorquí* y asistirá al acto todos los orfeonistas tributándole con ello los afectos del compañerismo.

Producto de una colecta, el *Orfeo Mallorquí*, colocará una corona sobre el féretro como testimonio del cariño que profesaba al finado.

Está encerrado en Capuchinos y puesto a disposición del Juzgado un criado de la casa del Sr. O'Nell que había hurtado de la misma varias prendas de ropa.

Han sido fuertemente amonestados cuatro albañiles por haber arrojado porquerías encima de un transeunte en la calle de Pont y Vich.

Ayer en el Arrabal de Santa Catalina riñeron dos individuos. Uno de ellos sufrió varias con

usiones que le fueron curadas en la casa de Socorros de la Plaza de Santa Eulalia.

Esta tarde ha pasado a mejor vida la esposa del corredor de comercio D. Miguel Moll.

Desearnos toda clase de lentivos a su familia y el eterno descanso al alma de la finada.

Mañana en el teatro Colón de los Hostalets se celebrará una función de prestidigitación.

Resultado positivo Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Crónica religiosa Boletín para mañana Santos.—San Wenceslao, mártir, y el beato Simón de Rojas. Cuarenta y Hora Terminan en la Misión. A las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor cantada.

Otras funciones En San Miguel por la tarde solemnemente actos de coro en preparación á la fiesta del día siguiente.

Boletín meteorológico Día 27 á las nueve. Barómetro 66,7 mm. Termómetro 20,2. Máxima al sol 30,0. Máxima á la sombra 25,0. Mínima á cubierto 16,8. Mínima al descubierta 14,6. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 11,2 kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 139 km. Lluvia en 24 h. mm. Evaporación en 24 h. 4,2. Humedad á las 9 69. Ascenso del barómetro en 24 h. 4,8. Descenso del barómetro en 24 h.

Estadística de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales. CATEDRAL Día 25.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2. HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 26 de Septiembre de 1901. Existencia de ayer 304. Entrados 4. Salidos 5. Fallecidos 2. Quedan 301. CEMENTERIOS De Palma: Día 24.—Bernardo Expósito, 1 mes, Olmos 123, raquitismo.—Jaime Salvá Covas, 28 años, Hospital, fractura en la base del cráneo.—José Frau Ginard, 16 años, Buva 42, tuberculosis.

Clases de Dibujo por el Arquitecto DON JAIME ALENA El 1.º de Octubre se reanudarán las clases de dibujo de adorno lineal flora y lavado. Preparación para Ingenieros Industriales, Arquitectos y carreras especiales. En su domicilio Victoria, 6-2.º

AYUNTAMIENTO DE PALMA El día cinco de Octubre próximo, sábado, á las doce de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública licitación por medio de pliegos cerrados durante el plazo de media hora, con arreglo al R. D. de 26 de Abril del año último para adjudicar al autor de la proposición más ventajosa para los fondos Municipales las obras de construcción de una escalinata en la calle de la Iglesia del caserío del Terrero prolongando la construida hasta la calle del Dos de Mayo, con sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económicas que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, no admitiéndose ninguna oferta que exceda de la cantidad de 8.290 pesetas 91 céntimos á que asciende el presupuesto de las obras. Los licitadores constituirán en la Depositaria de este Ayuntamiento un depósito de 165 pesetas equivalente al 5 p.º sobre el importe de presupuesto, el cual será ampliado hasta el 10 p.º (830'00) por el que obtuviera la adjudicación provisional, en concepto de fianza y como garantía del cumplimiento del contrato el que no le será devuelto hasta después de terminadas las obras y aprobado que sea por el Ayuntamiento la liquidación final. Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha licitación. Palma 25 Septiembre de 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.—P. A. del Ayuntamiento, José Estade, Srio.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 tarde en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagajar las garantías de los préstamos vencidos en Octubre de 1900. Hasta el día 5 próximo á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 25 Septiembre de 1901.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

Telegrafos Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo de Telegrafos por los funcionarios del mismo D. Antonio Alcover y don Luis Garau. Detalles y programas en las Oficinas de Telegrafos de 9 á 12.

Academia preparatoria para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho bajo la dirección de D. Jaime Domenech Lus, 6-2.º

Próximas oposiciones á auxiliares de Minas Preparación completa con instrumentos prácticos de topografía. Academia San Luis, Magda'ona, 1, principal, Madrid. Director: D. Eduardo Martínez, ingeniero. Se ingresa con 2000 pesetas, más dietas.

Colmado "La Providencia" Vino blanco á 0'55 y 0'50 ptas. litro. Id. id. á 0'35 y 0'30 ptas. sin consumo. Azúcar terrón 1.º á 0'45 ptas. libra.

SE NECESITA MUCHACHO de 14 á 16 años para servicio del COLMADO PAJARITA (Es cavallet de paper) Inutil presentarse si es natural de Palma. S. Nicolás, 6. En la puerta verán la muestra con campanillas y todo. Manutención, cama y retribución.

Quien quiera vestir bien, áprecios económicos. Srvase en la Sastrería de los ALMACENES MONTANER.—Sindicato, 2 á 10.

Por telégrafo (PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Vapor incendiado Madrid 27 á las 8'25. Un telegrama de Vigo dice que el incendio del vapor inglés «Papanay» ha sido extinguido. Los pasajeros han celebrado una comida en el campo de Redondela.

El asesino de Mac-Kinley será ejecutado el día siete de octubre próximo. Un juez apaleado Madrid 27 á las 9,20. Comuñican de Lugo que en la romería de Pastoriza ocurrió una reyerta entre varios individuos cruzándose palos y tiros. El juez municipal intervino en la cuestión tratando de apaciguar los ánimos de los contendientes. Estos le apalearon dejándole tendido en el campo. Se halla en estado gravísimo, desconfiándose de salvarle.

Jeiteros Madrid 27 á las 9'30. El gobernador civil de la Coruña gestiona cerca de los salazoneros que éstos para su industria, se comprometan á adquirir toda la sardina que las ventas los jeiteros, fijándose entre unos y otros precios reguladores por un plazo que no sea menor de dos meses. En el caso probable de que la pesca con jeito no pueda abastecer de sardinias á la industria salazonera podrán los dueños de fábricas adquirir la que les haga falta á los trañeros.

Fiesta en Miramar Madrid 27 á las 10'30. Se ha celebrado en el Palacio de Miramar el banquete con que todos los años S. M. la Reina obsequia en su residencia veraniega á los jefes de los cuerpos de guarnición en la capital donostiarra antes de regresar á Madrid.

Consejo de ministros Madrid 27 á las 9'30. La nota saliente del Consejo celebrado anoche en la Presidencia el Sr. Villanueva desarrollando un vasto plan de Obras Públicas para cuya ejecución solicita el Ministro 300 millones de pesetas. Se aplazó tomar sobre el asunto acuerdo para estudiarlo con el detenimiento que su importancia merece. El Ministro de Marina Sr. Duque de Veragua comuñicó á sus compañeros que sale mañana para Pontevedra.

Opinión de Montero Rios Madrid 27 á las 9'30. El Sr. Montero Rios ha telegrafiado al Sr. Sagasta aconsejándole que prohiba el empleo de las trañeras en el interior de las rías y en las islas que forman su desembocadura. Cree el presidente del Senado que solo obrando así tendrá una solución pacífica un conflicto que en varias ocasiones ensangrentó las tranquilas aguas de las rías.

La prensa extranjera Madrid 27 á las 12'30. La prensa alemana hace constar que desde el 15 de Septiembre, fecha fatídica, los ingleses han tenido en Africa cuatro derrotas sucesivas, dos de ellas particularmente graves, una en la misma Colonia del Cabo, donde operan varios comandos boers y la otra en el Sudeste del Transvaal, junto á la frontera del Natal. Después de las declaraciones gubernamentales y de las afirmaciones de lord Kitchener, estos fracasos constituyen para los ingleses verdaderos desastres. Tales hechos reanimarán el valor de los boers y harán cesar las indecisiones de los habitantes de la Colonia del Cabo, con lo cual las amenazas de inusitados rigores habrán sido contraproducentes. Código de señales Madrid 27 á las 10'20. La «Gaceta» de hoy publica un real decreto aprobando el código internacional de señales marítimas, obligatorio para todos los buques españoles de guerra y mercantes desde el primero de enero próximo.

La salud del Papa Los despachos de Roma desmienten los rumores que han circulado respecto á la indisposición del Papa. Gamazo grave Madrid 27 á las 10'30. Los telegramas de Valladolid respecto del estado de salud del Sr. Gamazo son contradictorios. Unos afirman que los médicos tienen mala impresión respecto del estado del enfermo y que esto les inspira serios temores. Otros telegramas dicen que el Sr. Gamazo mejora, afirmando que la alarma que se ha producido es infundada.

Los dependientes de comercio Madrid 27 á las 11. Telegrafian de Barcelona que se han reunido en el local denominado La Serpentina, gran número de dependientes de comercio pronunciando muchos discursos encaminados todos á conseguir se cierren los comercios á las ocho de la noche. La junta directiva había invitado á los

BOLSA.—Madrid 26 á las 16. Interior 72'19. Amortizable 4 p.º 92'55. Banco de España 481'50. Cambio Tabacos 395'50. Londres 86'05. Francia 43'09. BOLSA.—Barcelona, 27 16. Interior 72'07. Norte 43'90.

Aritmética mercantil y Teneduría de libros por D. Agustín Barceló OFICIAL DEL CRÉDITO BALEAR Conquistador, 14, 2.º El 1.º de Octubre próximo quedarán abiertas las clases por la mañana y por la noche.

Academia Comercial FUNDADA EN EL AÑO 1884 Y DIRIGIDA POR Don Manuel Cirer (Danis, 1.º 2.º) Desde 1.º de Octubre quedará abierto el 18.º Curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes: Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Francés, primer año. Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Francés, segundo año. Clases por la mañana y por la noche

Dátiles á 18 ptas., caja de 25 kilos Colmado La Providencia, Vicente Pomar.

Curación de la Tos PASTILAS J. MIRO experimentadas y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Fereñil 7

Pará ropa blanca, buena y de enteras confianzas, dirigirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10

Doña Bienvenida Nicolau Artigues de Moll HA FALLECIDO á las 2 de la tarde después de recibidos los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo D. Miguel Moll, hijos, sus padres y padres políticos, hermanos y hermanos políticos y demás parientes al suplicar á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver á su última morada, que se verificará á las tres y media y cuatro respectivamente de la tarde de mañana día 28. Al mismo tiempo les participan que el lunes próximo, á las diez, se celebrará en la iglesia de S. Magín un funeral en sufragio del alma de la finada.—Casa mortuoria: Bayarte, 12. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

FOLLETON DE LA ULTIMA HORA.—LAS MISERIAS DE LONDRES

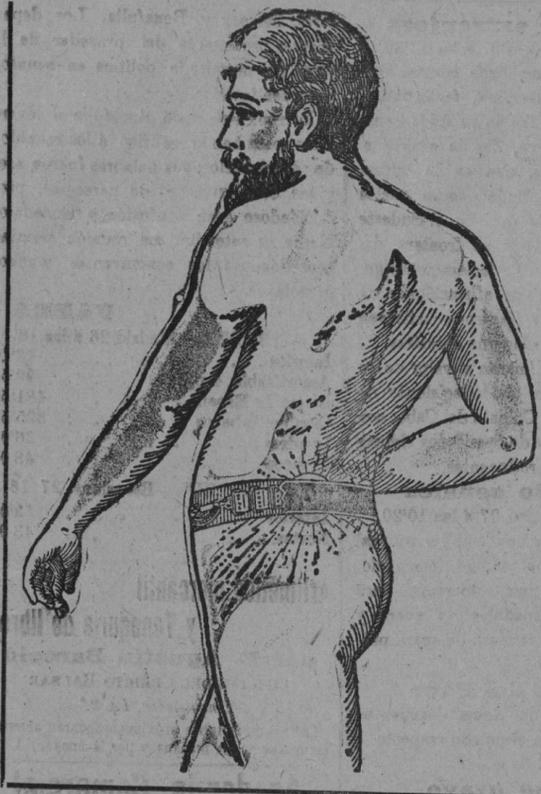
inglés que debe tomar asiento en el Parlamento y sucederme. —¿Qué es lo que decís, padre mío? —Que quiero, Elena, que sea vuestro marido. —¿Y pensáis semejante cosa?—preguntó lady Elena estremeciéndose á impulsos del orgullo y de la indignación. —Casarme con semejante mendigo y verga bundo! —En sus venas tiene vuestra sangre. —¿Qué importa! —Además, no os lo dije todo, y ahora, hija mía, es cuando vais á comprenderme. —Hablad, padre mío. Y éste continuó: —Mi padre, es decir, vuestro abuelo, abandonó la causa de Irlanda é Inglaterra se mostró muy reconocida y nos dió muchas tierras, la mayor parte, confiscadas á los rebeldes. Mi padre llegó á ser uno de los más grandes propietarios del Reino Unido. No podía predecir que llegaría un día en que mi hermano Edmundo abrazaría la causa de Irlanda, y habiéndonos reunido á los dos cuando éramos muy niños, nos dijé: —Soy bastante rico para poder prescindir de la ley que regula el derecho de primogenitura.

Obtuvo del Parlamento el derecho de dividir mi fortuna en partes iguales. —¡Ah! ¿De veras?—preguntó lady Elena escuchando cada vez con más atención. —Soy rico, riquísimo, hija mía; pues bien; á pesar de eso, no poseo, sin embargo, mas que la mitad de la fortuna de mi padre. —¿Y qué fué de la otra mitad? —¡La parte de sir Edmundo! —Sí. —Inglaterra la confiscó. —¡Ah! —Y es por eso por lo que creo que educando al hijo de sir Edmundo con arreglo á las costumbres inglesas, é inculcándole el cariño á Inglaterra, conseguiré que se derogue el bill de confiscación, y que se devuelva al hijo la fortuna del padre por qué pensé que sería vuestro esposo Elena ¿comprendéis ahora? —Sí, padre mío. —¿Y os indignais? —No, pero ¿qué edad tiene? —Diez años. —Y yo dieciséis. —Será más joven, ¿qué importa! pues en las esferas aristocráticas en que hemos nacido, y en las que vivimos,—dijo lord Palmure,—el matrimonio es una unión, no de dos personas y de

podido reconocer, ni aún siendo de día, al buque no del Dandy. —A Dudley street,—ordenó lord Palmure al cerrar la portezuela. Y el carruaje arrancó al trote largo de un excelente caballo. El Dandy había sido cochero en sus mocedades. XXXV Siguió el carruaje por la avenida Victoria, cruzó por delante de la avenida de Westminster y se internó en Parliament, es decir en la calle del Parlamento. Bajó lord Palmure el cristal de delante y tiró del levitón del cochero que se volvió á medias en su asiento esperando órdenes. —Te pararas delante de Scotlan Yard,—dijo á éste. —Está bien,—respondió el Dandy. Pasó el carruaje por delante del Almirantazgo y pocos minutos después se detenía de nuevo. Al ver parar al coche, se acercaron rápidamente á él dos hombres que estaban delante de la puerta.

Los que hacen traición á su patria, suelen ser sus más crueles enemigos. Lord Palmure halló en su hija un auxiliar dócil é inteligente, para llevar á cabo un tenebroso proyecto. No obstante, lady Elena no le obedecía á ciegos, sino que razonaba friamente, discutía las órdenes, y decía á su padre. —No comprendo cual es el objeto que os proponéis. —Pues es muy sencillo; acaparar al niño. —Sea. —Privar de su apoyo á esos hombres que esperan que llegue un día en que se convertirá en su jefe. —Lo comprendo perfectamente; pero... Una sonrisa sesgó los labios de lord Palmure. —Escuchadme con atención, y fijaos en lo que voy á deciros,—dijo.—Tengo al presente la convicción, de que el rapto lo llevaron á cabo unos irlandeses, no fenianos de esos que sueñan con la libertad de Irlanda y ven en él á un jefe, sino por una mujer criminal de esas que se dedican á caridad y á educar hijos ilegítimos ó adulterinos... —Lo mismo entonces que á la que hace poco condenaron,—observó lady Elena.

—(268)— —(269)— —(272)— —(265)—



INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO FUERZA Y SALUD CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

FOR MEDIO DEL CINTURON ELECTRICO

CINTURON ELECTRICO

(PATENTE DE INVENCIÓN) Médico-Director

DON JUAN SOLER

OFICINAS: Puerta del Angel, 7, pral. Barcelona, y Sucursal: Caballero de Gracia, 8, pral Madrid.

¿COMO OBRA EL CINTURON ELECTRICO GALVANI?

Céfalo el Cinturón eléctrico es el cuerpo de una persona débil, anémica, impotente, etc., una ó varias placas están en contacto con la médula espinal, que se vivifica y regenera...

El Director de tan importante Aparato se encuentra en PALMA de paso para Madrid, hospedándose en el HOTEL BARNILS, calle de Conquistador, en donde recibirá á los que deseen adquirir este maravilloso é inofensivo aparato...

Pídase folleto explicativo que lo regalamos.—H. 246. B.

Isla Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y C.

PARA

Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de Barcelona el día 4 de Octubre el acreditado vapor de primera clase

José Gallart

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puertos

La carga se recibirá sobre muelle Palma desde el día 1.º hasta el 3 antes de las 12, á cuya hora deben de estar presentadas las notas de embarque.

Conocimientos directos.—Despacho y oficinas.—Isla Marítima. Calle Palacio, 26.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

fundada en 1873 Domiciliada en ZURICH (Suiza)

autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1921 y garantizada con el depósito de 250,000 pesetas.

Capital social: 25 pagadas ó integradas. Reservas: 16.000,000. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1909: 66.988,965.

Seguros selectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de la Responsabilidad civil respecto á terceros.

Agente General en España D. Emilio Graissart, Barcelona, Princesa, 81. Agente en Palma de Mallorca y Provincia: Señores Roca y Vadell.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GHEALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: droguería de JOSE JUAN

SE VENDE un caballo de inmejorables condiciones de 4 años de edad y 7 3/4 palmos de talla, con su correspondiente carretón y guarniciones, tanto se venden junto como por separado.

Informes: A. mudalca 2, Palma. Y en Campanet ca. Mayor, nú. 46

SALUD O DINERO á los pacientes: Almeranas, intertrigo (valgo escabioso) y lagas de la matriz. Con la Crema Arca se alivian instantáneamente y son curados á los tres días de usarla, de no resultar así, se devuelve su importe más otra cantidad, véndense los frascos á 1'60 pesetas en las principales farmacias y droguerías de España é Isla Baleares. Venta en Palma: droguería de José Juan y en farmacias.

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnasio higiénico y médico situado en la calle de Veri, número 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones que los años anteriores.

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Bronquitis, Bronquitis ni Afección Pulmonar que no ceda á su poderosa y benéfica acción.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Aman cuando se haya declarado la terrible Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York.

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO-FOSFATO DE CALCON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades conativas, inspeñencia, debilidad general, post-acción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caídas, raquitismo, escrofulismo, etc.

NODRIZA.—Hay una de 24 años de edad, y leche de un mes que desea enconiar cratura para lactar en casa de la misma. Diríjase para informes S. Magin, (Arcebat de Santa Catalina.)

SE VENDE un lote de fincas lindante con la Fábrica de Conservas de D. Antonio Esteve, calle de San Miguel, nú. 198, 200, 202 y 206. Dará razón Rubí, 29-2.ª izquierda

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. MONJAS NUM. 16, ENT. INTERESANTE

CASA particular admitirá á 2 ó 3 jovencitos en clase de pupilos. Centro de anuncios, informarán.

Una operación particular

es el separarse las cejas quicia las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, á quitarse el importante velo que sombras la cara de algunas damas, ó hacer la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los arillos los hombres, etc.

Depilatorio imperial Raubé. Frasco 16 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad, 10. D. José Casanovas peluquero, Cádiz, 6.

IMP. DE J. TOUS

(266)

—Sí, exactamente igual, Elena. Si robaron á ese niño, fué para substituirlo á otro, que, sin duda, murió. Y por cierto que ahora sería la gran ocasión, en vez de estorbar á esa mujer en sus proyectos, de protegerla, por el contrario, por la sencillísima razón de que se encargaría de hacer desaparecer para siempre las huellas de mi sobrino.

—Eso precisamente era lo que quería decir, padre mío.

—Pues bien, voy á daros cuenta de mis proyectos, y seguidme, hija mía, os diré cual es mi objeto.

Miró lady Elena á su padre, y le escuchó con mucha atención.

—En vez de permitir que el niño siga ese oscuro destino, me apodero de él y de su madre, y los llevo en lujoso coche á mi castillo de las cercanías de Glasgow.

—Muy bien,—dijo lady Elena.

—Hago muchas fiestas y carifios al niño, y digo á su madre:

«No toméis nada por Irlanda, porque mis hermanos y yo trabajamos en la sombra; pero no sonó aún la hora de obrar.»

—No me parece mal.

—Pongo á sus órdenes un ejército de lacayos, es decir, de carceleros. Esos desdichados

(271)

—Lo celebro mucho, así estaré más tranquila.

—Añade, hija mía. No sé á dónde me llevará, así que no puedo decirlo á punto fijo á qué hora volveré,—dijo lord Palmurel.—Mientras tanto procurad que la irlandesa no se impacienta.

—Desde que la enseñé un retrato de sir Edmundo, retrato que hemos colocado de prisa y corriendo en la galería,—contestó lady Elena,—tiene en nosotros una confianza ilimitada.

—¿Me respondéis de ella?

—Como de mí misma.

—Está bien. Hasta luego, hija mía.

Y lord Palmurel dió un beso en la frente á su hija.

Cinco minutos después salía á pié de su hotel y se acercaba á un carruaje que estaba parado al lado de la acera en el extremo Norte de Chester square, como si esperase á alguien.

Se encará con el cochero y le preguntó:

—¿Está alquilado este coche?

—Sí, por lord Palmurel.

—Soy yo.

Contestó el lord y tomó asiento en el carruaje.

Tenía el cochero la cara tan envuelta con un gran tapabocas que lord Palmurel no había

(270)

dos cariños, sino de dos nombres y de dos fortunas.

—Sea, padre mío,—contestó lady Elena.—¿Y ahora os marcháis?

—Sí.

Y el noble lord se puso un anejo masefian, cuyo cuello levantó hasta las orejas.

—¿Vais en busca del niño?

—Sí.

—Pero ¿dónde?

—Lo ignoro, pero esa vieja me lo dirá.

Levantó lady Elena los visillos de las ventadas y miró al patio.

—No han cogenehado aún el coche,—indicó.

—Me guardaré mucho,—respondió lord Palmurel,—de salir en mi coche, porque eso sería una falta de prudencia, tanto más, cuanto que es probable que esa vieja me llevará á un barrio extraviado.

—Es de anponer que así sea.

—Mandé en busca de un coche de alquiler que me está esperando en la esquina de la calle.

—¿Es, padre mío, que pensáis ir solo á correr esa aventura tan extraña?

—No, por cierto, envié á Scotland Yard en busca de dos agentes de policía disfrazados.

(267)

—Pongo á sus órdenes un ejército de lacayos, es decir, de carceleros. Esos desdichados, que hasta el presente han vivido comiendo patatas cocidas con agua sola, se encontrarán convertidos de pronto en grandes señores, y uno, querida Elena, se acostumbra muy pronto á las riquezas.

—Continuad, padre mío, porque confieso que aún no os entiendo.

—Esperad, Elena, esperad. El niño cree en medio de ese lujo.

—Y su madre le educa inculcándole el amor á Irlanda,—observó lady Elena con ironía.

Por los labios de lord Palmurel vagó una misteriosa sonrisa.

—La madre puede morir; ¡cuanta tan poco trabajo pasar de la vida á la muerte! Se come una fruta que no está aún madura... se bebe un vaso de agua helada estando sudando... ¡qué se yo!...

—¿Y después?—preguntó friamente lady Elena.

—Supongamos que el niño se queda huérfano á los doce ó trece años, tardará muy poco en olvidar las tonterías rapodias de su madre apropiado de Irlanda.

—¡Buena!

—Y nosotros le educaremos ¡como! un buen